



PROPONEN MODIFICACIÓN DE LEY PARA GARANTIZAR EL ACCESO AL DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



CDMX.-A través de una iniciativa, la diputada Gabriela Sodi (PRD) propone reformar la Ley General de Cultura Física y Deporte, para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen a toda la población, particularmente a las personas con discapacidad, la accesibilidad a la activación física, al deporte y a la cultura física.

Plantea incorporar en la legislación el concepto de "accesibilidad universal", el cual es definido como el conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación e instalación deportiva, concebido como un derecho para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas, en la que se incluya el derecho de las personas con discapacidad.

<https://quintopodergrp.com/2024/08/06/proponen-modificacion-de-ley-para-garantizar-el-acceso-al-deporte-para-personas-con-discapacidad/>